INFORME DE INTERVENTORÍA N°	001

1. INTRODUCCIÓN.

La Institución Educativa El Carmen, dentro de la optimización de sus finanzas asigna recursos para concurrir al funcionamiento de la misma, con destino al cubrimiento de gastos que demanda la adquisición de Materiales y Suministros para la mejora en la prestación del servicio educativo de sus Sedes Educativas. La Institución Educativa presta sus servicios educativos a niños, niñas y jóvenes que cursan los grados desde Preescolar a Quinto de Educación Básica Primaria, Sexto a Noveno de Educación Básica Secundaria y Décimo a Undécimo de Educación Media Académica, aplicando la gratuidad educativa. Por consiguiente presenta la necesidad de la adquisición de este tipo de materiales para la mejora en la prestación de su servicio.

2. ANTECEDENTES DEL CONTRATO.

2.1 TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTROS
2.1.1 NUMERO DE CONTRATO	005
2.1.2 FECHA DE CONTRATO	14 de julio de 2026
2.2 FECHA ACTA INICIO	14 de julio de 2026
2.3 CONTRATANTE	INSTITUCION EDUCATIVA EL CARMEN
2.3.1 IDENTIFICACION	900100280-1
2.4 ORDENADOR DEL GASTO	YOLANDA ROSERO BELTRAN
2.4.1 IDENTIFICACION	C.C. N° 26.565.412 DE SAN AGUSTIN HUILA
2.5 CONTRATISTA	WILLIAM PEREZ LOPEZ
2.5.1 IDENTIFICACION	C.C. / NIT N° 83.161.016-1 DE PALESTINA HUILA
2.6 REPRESENTANTE LEGAL	WILLIAM PEREZ LOPEZ
2.6.1 IDENTIFICACION	C.C. / NIT N° 83.161.016-1 DE PALESTINA HUILA
2.7 OBJETO DE CONTRATO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y DEPORTIVOS PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN DE OPORAPA.
2.8 VALOR INICIAL	$ 9,600.000
2.10 VALOR TOTAL	$ 9,600.000
2.12 TIPO DE INTERVENTORIA	INTERNA
2.13 TIPO DE INFORME	FINAL
2.14 ALCANCE DEL PROYECTO	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y DEPORTIVOS PARA LA MEJORA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN DE OPORAPA.

3. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

3.1 ESTADO DEL CONTRATO	EJECUTADO

3.2 MODIFICACIONES EN EL TIEMPO. PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES.

SUSPENSIÓN/PRORROGA	MOTIVO	FECHA	PRIODO SUSPENSIÓN/PRORROGA	NUEVA FECHA TERMINACIÓN

3.3 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO.

3.3.1 FUENTE FINANCIACIÓN	GRATUIDADGRATUIDADGRATUIDAD
3.3.2 CDP N°	007
3.3.2.1 FECHA CDP	07 de julio de 2026
3.3.3 RP N°	007
3.3.3.1 FECHA RP	14 de julio de 2026

3.4 ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO.	
VALOR DEL CONTRATO	$ 9,600.000
VALORES CANCELADOS AL CONTRATISTA	$ 9,600.000
SALDO PENDIENTE DE PAGO	$ 0
DEUDAS DEL CONTRATISTA CON LA I. E.	$ 0
SALDO DEFINIDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0

INTERVENTORIA A LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN DEL MUNICIPIO DE OPORAPA HUILA

4. CONCEPTO.

COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE ESCRITORIO Y OFICINA, ELEMENTOS DE ASEO Y DEPORTIVOS PARA LAS SEDES EDUCATIVAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN DE OPORAPA. ADQUISICIÓN DE MARCADORES, TINTAS PARA MARCADORES, PINTURAS Y VINILOS, RESMAS DE PAPEL PARA IMPRESIÓN, TINTAS PARA IMPRESORAS, ELEMENTOS DE ASEO, ELEMENTOS PARA BOTIQUÍN, MATERIALES DE ESCRITORIO, PLUMONES, CARPETAS, PAPELES CARTULINA Y DE MANUALIDADES, PEGANTES, CINTAS PEGANTES Y LIBROS.

4.1 ACTIVIDADES A REALIZAR.

El CONTRATISTA se obliga para con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA a cumplir con el objeto del presente contrato a partir de su perfeccionamiento y en especial: 1).- Garantizar la entrega de los elementos solicitados previa revisión y aceptación por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (Ordenador del gasto); en los tiempos y plazos estipulados para tales fines. 2) Atender cualquier recomendación que haga LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA relacionada con el desarrollo de los procesos que conlleven el objeto del contrato. 3).- EL CONTRATISTA deberá participar activamente en el proceso del objeto del contrato. 4).- Estar afiliado al régimen de seguridad social integral y de riesgos profesionales, de acuerdo a la normatividad vigente. 5) Prestar sus servicios solicitados por LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, en forma profesional de manera diligente y oportuna. 6) Asesorar de manera permanente a LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA en materia del objeto del presente contrato; 7) Procesar y presentar de manera oportuna los informes a que hayan lugar con razón al objeto del contrato. 8) Realizar y coordinar las acciones necesarias junto con LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA para el buen éxito de su gestión. 9) Entregar, en forma física, personalmente en las instalaciones de La Institución Educativa, de manera permanente y oportuna, los elementos en el periodo contratado. 10) Responder y velar por el buen uso de los datos suministrados por LA INSTITUCÓN EDUCATIVA, para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y lugares diferentes a los contratados. 11) Cumplir con las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del presente contrato.

5. ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Se hizo entrega, de forma veraz y oportuna en las instalaciones de la Institución Educativa, personalmente del material contratado, en conformidad con el objeto y especificaciones contractuales adquiridas. 2. Se realizó una revisión de manera minuciosa del material entregado. 3. Se prepararon los respectivos informes de entrega y recibo, tanto del proveedor como de la Institución Educativa. 4. Se realiza entrega del pago de seguridad social. 5. El almacenamiento, custodia y responsabilidad por el buen manejo de la información y datos suministrados por la Institución Educativa, para el ejercicio de las actividades convenidas y a no utilizarlos para fines y lugares distintos de los contratados, se cumple por parte del proveedor 6. Verificación de las clausulas de cumplimiento solicitadas en el respectivo objeto contractual. 7. Pago concerniente al valor estipulado en el respectivo contrato en las fechas y plazos establecidos, luego de la presentación de la cuenta de cobro y/o factura. 8. Revisión y aceptación de las actividades programadas en el respectivo contrato.

6. CONCLUSIONES.

1. Durante el periodo de la presente interventoría se reciben a satisfacción los respectivos informes y material contratado con las especificaciones solicitadas en el respectivo objeto contractual.

Por consiguiente:

EL ORDENADOR DEL GASTO (RECTORA) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL CARMEN Y EN CALIDAD DE INTERVENTORA DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.

005

VIGENCIA FISCAL 2026

CERTIFICA

Que el señor: WILLIAM PÉREZ LÓPEZ identificado con Nit / C.C. No 83.161.016-1

Cumplió a cabalidad con el objeto estipulado en la adquisición del contrato de suministros No. 005 durante el periodo de tiempo comprendido entre el 14 de julio al 06 de agosto de 2026.

Expedida en la Institución Educativa El Carmen de Oporapa Huila, a 06 de agosto de 2026.

YOLANDA ROSERO BELTRAN
Ordenadora del gasto
Interventora